

Acta CDCEyJ N°88/25

A los 27 días del mes de junio de 2025, siendo las 17:20 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N°88/25 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano, **Marcelo Alejandro MONZÓN** (D.N.I. N°16.737.296).

Participan de la sesión de forma presencial, la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, **María Leticia PATRUCCHI** (D.N.I. N° 27.330.621)); el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, **Agustín Ángel MARIO** (D.N.I. N° 29.905.010); el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, **Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI** (D.N.I. N° 18.290.887); el consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración **Claudio FARDELLI CORROPOLESE** (D.N.I. N° 18.392.209); la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo **Adriana María del Huerto SÁNCHEZ** (D.N.I. N°17.487.629); el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Marcos Elvio ARMOA** (D.N.I. N°40.253.851); el consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, **Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL** (D.N.I. N°41.725.605) y la consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, **Paula Daniela BORDÓN** (D.N.I. N°37.174.955).

Participa de la sesión de forma virtual, la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, **Lara Estefanía YEPES** (D.N.I. N° 20.569.195).

Al momento de iniciar la sesión, se encuentran ausentes; la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía, **María Florencia GOSPARINI** (D.N.I. N°31.653.302); el consejero por el Claustro Docente de la carrera de Contador Público Nacional, **Alejandro Adrián OTERO** (D.N.I. N° 14.301.374); la consejera por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Administración, **Micaela Josefina SOSA** (D.N.I. N°41.893.065).

AM   E.B. 

En el caso de la consejera GOSPARINI, se trata de ausencias con aviso.
En el caso del consejero OTERO, se aclara que dio aviso que se encuentra demorado y se incorporará a la Sesión a la brevedad.

Por último, se deja constancia que se encuentran presentes: el Director de Gestión y Carrera Docente del Departamento, Lucas Alberto RAGO (D.N.I N° 28.462.859) y la Directora de Coordinación Técnica de Proyectos, Mg. Verónica GARCIA ALLEGRONE (D.N.I N° 24.459.138).

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: Si, punto 6

ASUNTOS A TRATAR:

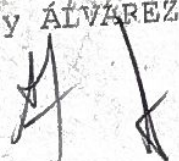
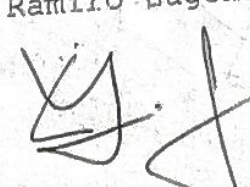
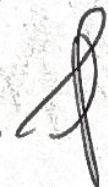
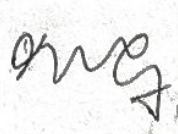
1. UNM- TRA - 697 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TAVILLA, Pablo Alberto
 2. UNM- TRA - 759 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario PENTITO Roberto
 3. UNM- TRA - 678 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario MONZON, Marcelo Alejandro
 4. UNM- TRA - 720 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario GOSPARINI, María Florencia
 5. UNM- TRA - 757 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente ordinario - BERTONI, Ramiro Luis
- Originante: Dirección de Carrera Docente del Departamento.

6. EXP. 340/2016: Programa Tecnología de la Información (1144)

Originante: Coordinación carrera Licenciatura en Administración

INFORMES:

- EXP. 169/2025: Convocatoria Apoyo para la Participación en Actividades Científicas Nacionales e Internacionales 2025 - Participación de los docentes MARIO, Agustín Ángel; HENRY, María Laura; CAFFERATA, Marcelo Claudio; y ÁLVAREZ, Ramiro Eugenio.

Am MA.   E.B.  

Originante: Dirección de Coordinación Técnica de Proyectos.

• Concursos Docentes 2025

El Director Decano, Marcelo Alejandro MONZÓN, toma la palabra y explica qué se propone incorporar, sobre tablas, el Trámite UNM- TRA - 742 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TOMASELLO, Emiliana Estefanía como asunto a tratar; y en el apartado de informes la nota presentada por los representantes estudiantiles a los fines de solicitar la consideración de una comisión especial de la materia Contabilidad I. Respecto al trámite 742/2024 aclara que el mismo hace referencia al proceso de reválida y evaluación docente; que el Departamento viene avanzando en dichos procesos, que en sesiones anteriores se trataron algunos trámites, y que en esta sesión se trataran otros, por lo que propone incorporar este trámite para su tratamiento.

El Director Decano propone la votación de la incorporación del trámite 742 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TOMASELLO, Emiliana Estefanía, como punto 6 de asuntos a tratar y la solicitud del claustro de estudiantes sobre asignatura Contabilidad I como punto a informar.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

Por ello, el orden del día queda conformado de la siguiente manera:

Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: Si, punto 7

ASUNTOS A TRATAR:

1. UNM- TRA - 697 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TAVILLA, Pablo Alberto
2. UNM- TRA - 759 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario PENTITO Roberto

RM n.d. H K Y A E.B. J mcz

3. UNM- TRA - 678 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario MONZON, Marcelo Alejandro PROMOCIÓN
4. UNM- TRA - 720 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario GOSPARINI, María Florencia PROMOCIÓN
5. UNM- TRA - 757 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024
Docente ordinario - BERTONI, Ramiro Luis
6. UNM- TRA - 742 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario TOMASELLO, Emiliana Estefania
Originante: Dirección de Carrera Docente del Departamento.
7. EXP 340/2016: Programa Tecnología de la Información (1144)
Originante: Coordinación carrera Licenciatura en Administración

Informes:

- EXP 169/2025: Convocatoria Apoyo para la Participación en Actividades Científicas Nacionales e Internacionales 2025 - Participación de los docentes MARIO, Agustín Ángel; HENRY, María Laura; CAFFERATA, Marcelo Claudio; y ÁLVAREZ, Ramiro Eugenio.
Originante: Dirección de Coordinación Técnica de Proyectos.
- Solicitud del Claustro de Estudiantes: Contabilidad I
- Concursos Docentes 2025

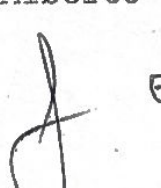
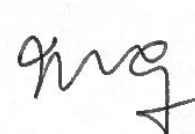
El Director Decano solicita tratar los puntos incorporados como 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del orden del día, en forma de bloque ya que todos hacen referencia al proceso de reválida. No obstante, aclara que los puntos serán votados individualmente.

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano solicita pasar al tratamiento de los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del orden del día:

1. UNM- TRA - 697 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario TAVILLA, Pablo Alberto

AM M.A.    E.B.  

2. UNM- TRA - 759 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario PENTITO Roberto
3. UNM- TRA - 678 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario MONZON, Marcelo Alejandro PROMOCIÓN
4. UNM- TRA - 720 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario GOSPARINI, María Florencia PROMOCIÓN
5. UNM- TRA - 757 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente ordinario - BERTONI, Ramiro Luis
6. UNM- TRA - 742 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 -
Docente Ordinario TOMASELLO, Emiliana Estefania

El Director Decano comienza explicando que se trata del proceso de evaluación de reválida de determinados docentes con cargo ordinario, por lo que el efecto de la evaluación de reválida es la conservación del cargo ordinario. Aclara que en el caso de los docentes MONZÓN, GOSPARINI y TOMASELLO se trata de reválidas con la posibilidad de promoción para un cargo superior. Agrega que la idea es aprobar la elevación de la propuesta a rectorado para la prosecución del trámite, que será, eventualmente, la decisión de rectorado de renovar esos cargos revalidados, siempre ello sujeto a las posibilidades presupuestarias de la institución.

El Director Decano propone la votación del punto 1) UNM- TRA - 697 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TAVILLA, Pablo Alberto

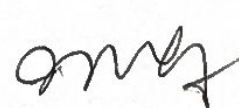
Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano propone la votación del punto 2) UNM- TRA - 759 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario PENTITO Roberto

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

Am M.A.    E.B.  

El Director Decano propone la votación del punto 3) UNM- TRA - 678 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario MONZON, Marcelo Alejandro.

Aclara que, en su caso, se va a abstener de votar el mencionado trámite dado que se trata de la reválida de su designación.
Se procede a la votación.

Resultado de la votación: nueve votos afirmativos y la abstención del Director Decano MONZÓN Marcelo Alejandro. El punto resulta aprobado por mayoría de votos afirmativos.

El Director Decano propone la votación del punto 4) UNM- TRA - 720 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario GOSPARINI, María Florencia
Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano propone la votación del punto 5) UNM- TRA - 757 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 Docente ordinario - BERTONI, Ramiro Luis
Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

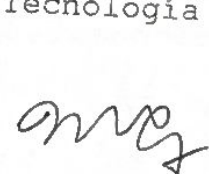
El Director Decano propone la votación del punto 6) 6.UNM- TRA - 742 / 2024: Evaluación de Reválida o Permanencia 2024 - Docente Ordinario TOMASELLO, Emiliana Estefanía
Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano solicita tratar el punto incorporado como 7 del orden del día:

7. EXP 340/2016: Programa Tecnología de la Información (1144)

El Director Decano comienza explicando que el expediente trata sobre la modificación del programa de la asignatura "Tecnología de la

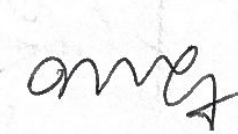
AM M.A.     E.B.  

Información" de la carrera de Licenciatura en Administración. Le cede la palabra a la Coordinadora Vicedecana de la carrera, María Leticia PATRUCCHI.

La consejera PATRUCCHI explica que el programa es una propuesta de actualización de la asignatura, también teniendo en cuenta que hubo un cambio en el cuerpo docente de la misma en el año 2024. Aclara que la materia mantiene los dos ejes más importantes que tenía anteriormente, que es formar a los estudiantes desarrollando habilidades analista-funcional y de análisis de datos. El programa era bastante extenso, por lo que algunos contenidos se reagruparon y se actualizaron, se agregó una unidad vinculada a la *business intelligence* (inteligencia de negocios), más herramientas de análisis y visualización de datos, también se actualizó la bibliografía. Respecto a la metodología, la materia estaba organizada en 4 horas teóricas y 2 prácticas, y se reorganizó para tener 3 horas prácticas y 3 teóricas; dándole más fuerza al espacio de trabajo en la sala de informática.

Siendo las 17:35 hs., se incorpora a la Sesión el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía, Guillermo CONY (D.N.I N° 14.602.797) designado interinamente por Resolución UNM-CS N° 982/22.

El consejero por el Claustro Docente por la carrera de la Licenciatura en Administración Claudio FARDELLI CORROPOLESE, agrega que el programa fue analizado por la Comisión de Planes de Estudios, Gestión Curricular y Acreditación, y explica que la comisión no hizo observaciones respecto al contenido, pero si sobre la evaluación y metodología de trabajo. Continúa diciendo que en el apartado "Metodología de trabajo" el programa establece que se utilizará un soporte de intercambio permanente para la realización de actividades prácticas complementarias domiciliarias, y esto no se retoma luego en el apartado de "Evaluación"; y que en el apartado de "Evaluación y aprobación" el programa dice "La evaluación comprende el seguimiento permanente de la actividad desarrollada por cada estudiante, poniendo énfasis en el desarrollo participativo, el compromiso con el trabajo grupal y la asimilación conceptual de los contenidos brindados. La evaluación final de la materia integrará aspectos teóricos y prácticos desarrollados durante el cuatrimestre..." pero luego la evaluación son los dos parciales establecidos por reglamento y no hace referencia a un trabajo final ni

Am M.D.    E.B.  

al trabajo grupal. Agrega que la Comisión entiende que hay una inconsistencia porque primero se dice que se van a tener en cuenta los trabajos, pero luego no dice que se vayan a tener en cuenta.

La consejera PATRUCCHI explica que el reglamento académico exige la evaluación a través de dos parciales; por lo tanto, si bien en la asignatura se realizan trabajos grupales y en clase, ello no se puede volcar en el apartado de evaluación sino en el apartado de metodología.

La consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo Adriana María del Huerto SÁNCHEZ agrega que lo establecido por el reglamento académico que haya dos parciales, pero se pueden incorporar otras actividades como métodos de evaluación.

La consejera PATRUCCHI agrega que el propósito de la asignatura tiene actividades de seguimiento, trabajos prácticos y trabajo grupal; por lo tanto, está dispuesta a realizar los cambios recomendados por la comisión, luego de comentarle a los docentes responsables de la asignatura sobre dichos cambios y que ellos estén de acuerdo.

El Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI agrega que el programa se puede aprobar, y que luego la consejera Patrucchi puede consultar con los docentes para incorporar las sugerencias realizadas por la Comisión.

El Director Decano aclara que se aprobaría de manera general y queda a criterio de los docentes con la coordinadora incorporar las sugerencias realizadas por la comisión, ya sea en el apartado de metodología o de evaluación.

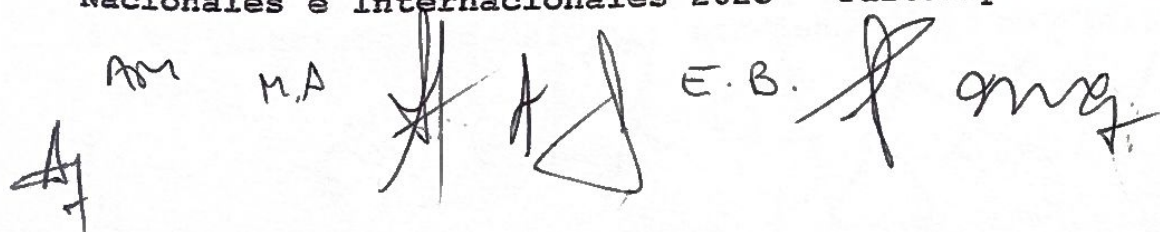
El Director Decano propone la votación del punto 7 del orden del día 7) **EXP 340/2016: Programa Tecnología de la Información (1144).**

Se procede a la votación.

Resultado de la votación: aprobado por unanimidad.

El Director Decano Marcelo MONZÓN anuncia que no existen más temas para tratar y consulta a los consejeros si tienen alguna cuestión o tema para comunicar o informar.

La primera cuestión para informar se refiere al **EXP 169/2025: Convocatoria Apoyo para la Participación en Actividades Científicas Nacionales e Internacionales 2025 - Participación de los docentes MARIO,**

Am M.A. E.B. 

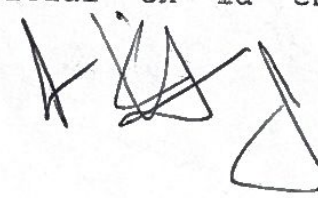
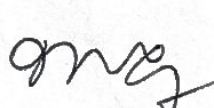
Agustín Ángel; HENRY, María Laura; CAFFERATA, Marcelo Claudio; y ÁLVAREZ, Ramiro Eugenio.

Le cede la palabra a la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo Adriana María del Huerto SÁNCHEZ. La consejera SÁNCHEZ explica que se trata de la primera vez que se realiza la convocatoria, la cual se enmarca en el Plan de Mejoramiento de la Función I+D de la UNM y se encuentra financiada por el Programa de Evaluación Institucional (PEI), junto con fondos del Programa de Fortalecimiento; tras el recorte en financiamiento de los programas PICyDT, se trata de un apoyo adicional a los investigadores, becarios y estudiantes que participan de proyectos de investigación. Aclara que hasta ahora se han aprobado aquellas postulaciones a congresos, seminarios, etc. que ya contaban con ponencias aprobadas; se busca alentar la participación de todas y todas, financiando los viáticos o los pasajes o el pago de la inscripción a la actividad. Continúa diciendo que en el caso del docente Agustín Mario, es una participación en la convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, la docente María Laura Henry participará de un congreso en la Universidad Católica de Chile, el docente Marcelo Cafferata del Congreso de Contabilidad en Perú, y, finalmente, el docente Ramiro Álvarez participará de un congreso en Brasil, en la Universidad de Río de Janeiro.

La Directora de Coordinación Técnica de Proyectos, Verónica GARCIA ALLEGRONE agrega que se trata de difundir los resultados de los trabajos que están llevando a cabo los docentes, de los avances de sus proyectos, de poder intercambiar con otros investigadores que estén trabajando sobre los mismos temas, por lo que también representa un rol de divulgación de las actividades de la Universidad.

El Coordinador Vicedecano de la Licenciatura en Economía, Agustín Ángel MARIO agrega respecto a su participación, que la conferencia se titula "Regulando para el trabajo decente", y en virtud de su incorporación reciente como investigador asociado al Instituto de Economía Levy, lo invitaron a participar de esta conferencia en una mesa sobre diseños de programa sobre trabajo garantizado, una mesa paralela, y también del plenario de cierre de la conferencia.

El Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI, por su parte, agrega que el congreso es sobre inteligencia artificial en la enseñanza de la contabilidad, y se

AM M.A.   E.B.  

extendió una invitación a formar parte de la asociación latinoamericana, la ponencia es sobre el proyecto que se viene trabajando de trayectorias estudiantiles sobre contabilidad y como fueron afectadas por la falta de horas de contabilidad a partir de la modificación de la Ley de Educación.

Siendo las 18 hs., se incorpora a la Sesión el consejero por el Claustro Docente de la carrera de Contador Público Nacional, **Alejandro Adrián OTERO** (D.N.I N° 14.301.374).

La segunda cuestión para informar se trata de la **Solicitud del Claustro de Estudiantes: Contabilidad I.**

El Director Decano comienza explicando que se trata de una nota presentada por el centro de estudiantes respecto a una solicitud de comisión de contabilidad I. Le cede la palabra al consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Marcos Elvio ARMOA.

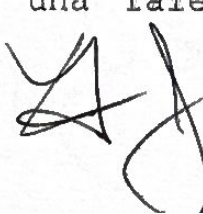
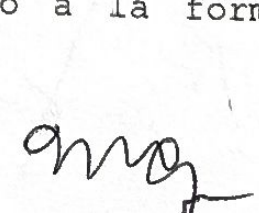
El Consejero ARMOA explica que la solicitud es de consideración de una comisión especial para los estudiantes que tienen que cursar la asignatura contabilidad I, pero que no pertenecen a la carrera de Contador Público Nacional.

El Consejero CAFFERATA agrega que se debería organizar de manera tal que todos los estudiantes que estén en la misma condición puedan acceder, respetando el mismo encuadre desarrollado para la cursada del periodo estival donde se conformaba una comisión de este tipo, dándole prioridad a aquellos estudiantes que sean recursantes. Destaca la predisposición por parte de las docentes que dictarían la comisión, y que la implementación no implica mayores costos en términos presupuestarios.

El consejero OTERO agrega que considera importante que los todos los profesionales de las ciencias económicas cuenten con conocimientos básicos de contabilidad.

La consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, **Paula Daniela BORDÓN**, solicita la palabra y tras serle concedida la misma por el Director Decano anuncia que tiene una cuestión para informar.

La consejera BORDÓN explica que, en sesiones anteriores se planteó que las tutorías presentaban una falencia respecto a la forma en que se

AM M.A.    E.B.  

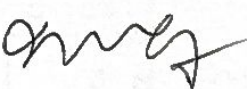
estaban solicitando y/o dictando y/o comunicando y era un conjunto de cosas que no se encontraban funcionando. Por lo tanto, hubo reuniones tanto con el Director Decano como con la Directora General del Departamento para evaluar alternativas que se podían tomar para llevarlas a cabo durante el cuatrimestre. Comenta que se realizó una clase de pre-contabilidad para estudiantes, al inicio del cuatrimestre, la cual tuvo una alta participación. Agrega que respecto a la asignatura de contabilidad se trabajaron con tutorías durante el cuatrimestre, previas a ambas instancias de parciales y con simulacros de examen. También explica que, durante el cuatrimestre, muchos estudiantes utilizaron como material de consulta diferentes videos tutoriales realizados por docentes de la universidad, en los que se explican contenidos específicos de las asignaturas y que fueron publicados tanto en el Campus Virtual como en la plataforma YouTube. Por su parte, respecto a la asignatura Estados Contables también se implementaron las tutorías durante el cuatrimestre, con la colaboración de los auxiliares graduados y auxiliares estudiantes. Agrega que desde el Centro de Estudiantes también se realizaron grupos de estudios referidos a diferentes asignaturas, los cuales estaban en concordancia con el docente responsable de cada asignatura.

El consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, Alfredo Ezequiel BENITEZ CABRAL, agrega que en el grupo de estudio de Economía I la mayoría de los estudiantes es de la carrera de Abogacía.

Siendo las 18:27 hs. se retira de la Sesión el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, Marcelo Claudio CAFFERATA FERRI. Con ello, no se encuentra afectado el quórum.

La consejera BORDÓN destaca que los resultados de la implementación de las diferentes herramientas mencionadas fueron positivos. Agrega que hay una dificultad con las asignaturas de Economía, por la alta tasa de desaprobados, por lo que se conversó con docentes de dicha asignatura y hay algunos que se ofrecieron a dictar tutorías.

El consejero BENITEZ CABRAL, agrega que considera importante el dictado de tutorías sobre economía, con la implementación de herramientas como videos tutoriales dentro del campus.

M.A.     E.B.  

La consejera BORDÓN agrega que sería positivo crear algún material para poder ser utilizado como herramienta por los estudiantes a través del Campus.

El Director Decano consulta a los representantes estudiantes si pueden elaborar un informe respecto a los resultados de las tutorías y grupos de estudios, para poder distribuir los mismos con los docentes del departamento.

La Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Lara Estefanía YEPES, agrega que en la asignatura "Historia del Movimiento Obrero y de las organizaciones empresariales", y teniendo en cuenta que se trata de comisiones que no son tan numerosas, se trabajó incluir las tutorías dentro del cronograma de clases para poder realizar un seguimiento más profundo y personalizado de las trayectorias de los estudiantes.

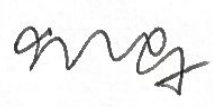
Siendo las 18:40 hs. se retira de la Sesión el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Abogacía.

La consejera BORDÓN agrega que lo ideal es generar que la instancia de consulta sea en el aula durante el dictado de la asignatura. No obstante, destaca que aún les cuesta mucho llegar a los docentes para la implementación de las tutorías.

El Director Decano destaca que considera beneficioso que los representantes brinden un informe respecto a los resultados de las tutorías y grupos de estudios, para poder distribuir los mismos con los docentes del departamento.

La consejera BORDÓN agrega las tutorías se van a seguir realizando, ya sea dentro del cronograma, o las pre-pactadas como contabilidad, costos, estados contables; el Centro de Estudiantes va a realizar una maratón de matemáticas en tres días de cuatro horas donde se va a intensificar sobre el primer parcial, un segundo parcial y el último día sobre un integrador; se realizará en los turnos mañana, tarde y noche para que puedan participar todos. Explica que en el caso de Economía I, considera que requiere una instancia de cercanía con los estudiantes, como una tutoría.

El consejero BENITEZ CABRAL explica que la misma debería estar destinada tanto para los estudiantes de abogacía como de las demás carreras del

AM M.A.   E.B.  

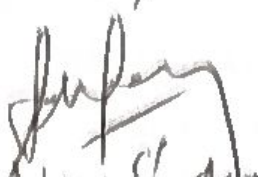
Departamento. Añadió que, al bien el grupo de estudio tuvo resultados, consideró que sería mejor realizar una tutoría de la asignatura.

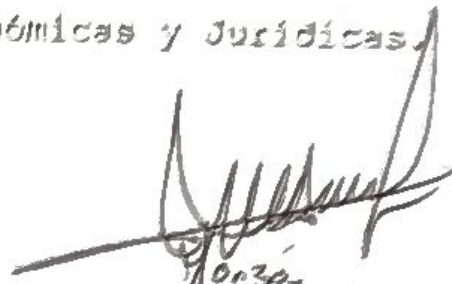
El Director Decano agradece a la consejera BORDON por la información, y pide a continuar informando sobre el último punto a informar que se refiere a las **vacaciones docentes 2025**. Explica que los mismos comenzarán el día lunes 30 de junio, con las pruebas de oposiciones para veintidos profesores.

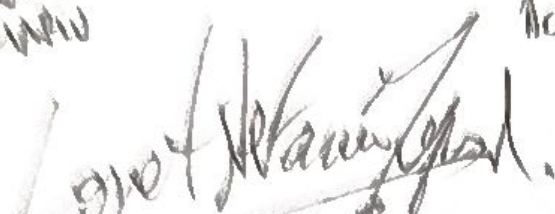
Siendo las 18:48 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria 99/25 del Consejo de Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas.


Roberto Ruiz


Daniel Marcos


Adolfo Sandoval

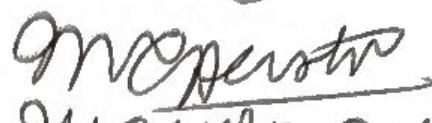

José Luis


Loreto Vázquez
ZORA YEPES


José


Carlos


Ezequiel Benítez


Marcelo Caffarena


Ana